

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIA DE OPOSICION LIBRE DE
UNA PLAZA DE AGENTE DE POLICIA LOCAL DE MORA**

DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	SEXO
D.N.I./N.I.F.	FECHA DE NACIMIENTO	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO
DOMICILIO (C/, PLAZA Y NO)	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA

DATOS CONVOTORIA	
IDIOMAS ELEGIDOS	

El/ la abajo firmante **DECLARA** que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases de esta convocatoria a la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes y que son ciertos todos los datos consignados en esta.

Por todo ello, **SOLICITA** ser admitido/a para su participación en el procedimiento selectivo mediante oposición libre para la provisión de una plaza de Policía Local del Ayuntamiento de Mora, Toledo, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en la presente solicitud; a cuyo efecto acompaña la documentación (copia compulsada) siguiente:

- **DNI (COMPULSADO)**
- **JUSTIFICANTE PAGO TASA EXAMEN**

Declaro que he sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la solicitud y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión del expediente administrativo correspondiente a la Selección de una plaza de funcionario de carrera, perteneciente categoría de Policía, del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, clasificada/s en el subgrupo C-1, mediante sistema de oposición libre, convocada mediante Resolución del -----, cumpliendo así una misión realizada en interés público en el ejercicio de los poderes públicos otorgados al mismo, sin que exista previsión de transferirlos a terceras personas, y gozando del derecho a acceder, rectificar y suprimir los daos, así como cualquier otro derecho que me corresponda.



Asimismo, autorizo al Ayuntamiento de Mora, al tratamiento de mis datos de carácter personal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

En _____ a _____ de _____ de _____

FDO. El/la solicitante

Contra las presentes bases, que ponen fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa. Si se optara por interponer recurso de reposición potestativo, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

ALCALDE PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MORA